



ECOLAB SpA.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz:

Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Las Condes - Santiago - Fono: 600 241 6600
sac.chile@ecolab.com

Fábrica:

Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado
Lampa, Región Metropolitana

Sucursales:

Antofagasta
Hualpén

Osorno

Bodega

: Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231525

: Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés

Fono: 248 4000

: Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

: Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO
ELECTRONICA

N° 738332

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

NOMBRE	: EMBOTELLADORA DE AGUAS JAHUEL S.A.	COMUNA:	LAS CONDES
R.U.T.	: 76.305.620-1	CIUDAD	: SANTIAGO
GIRO	: EMBOTELLADORA	FONO	:
DIRECCION	: MALAGA 89 P.5	COD. CLIENTE	84372
FECHA EMISION	29/10/2024	FECHA VENC.	24/10/2024
NOTA PEDIDO	4282219	ORD. COMPRA	
COBRADOR	621	VEND.	6019
NOMBRE VENDEDOR			
BELMAR LOZANO CAROLA			

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
92292006	USAR CODIGO 92292006N	1	CU	1	22,000.00			22.000
92231091	GEOCENTER W/CELL PKD	1	CU	1	203,000.00			203.000
BLTS:	R 888	TOTAL KG./L.	6	SUB TOTAL NETO				

% DSCTO:	% MONTO DESCTO.:	MONTO NETO:	225.000	IVA 19 %:	42.750	MONTO TOTAL:	267.750
----------	------------------	-------------	---------	-----------	--------	--------------	---------

DESPACHO A : CALLE JAHUEL SN BALNEARIO DE JAHUEL

COMUNA : SAN FELIPE

TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL RECEPTOR

OBS / DESP : TERMAS DE JAHUEL

CARLOS PALOMINOS56950913133 L-V DE 09:00 A 16:30 HRS

**AUT SR RODRIGO MATURANA (MERCADERIA EN COMODATO)

ENTREGAR A : CARLOS BORDONES

CIUDAD : SAN FELIPE

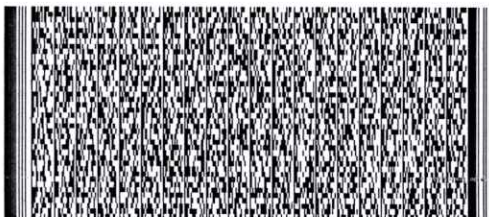
TIPO TRASLADO:

RECINTO:	EMB. AGUAS JAHUEL	FECHA:	29-10-24
NOMBRE:	VICTOR HEIRO	RUT:	8090682-2
FIRMA:			

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA (B) DEL ARTICULO 4° LA LETRA (C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDO(S)

ART. 160 INCISO 2 CODIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTUR. DENTRO DE LOS 8 DIAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA. EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARÁ EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LE PERMITE ESTIPULAR

AUTORIZO A ECOLAB SpA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATO



Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: XXXX-00

Nombre Cliente: TERMAS DE JAHUEL

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA

CEDIBLE